



Ante el Sínodo de América

1. La Iglesia, guiada por Juan Pablo II, camina decididamente hacia el año 2000, con la mirada puesta en Jesucristo «Salvador y Evangelizador» (*Tertio Millennio Adveniente*, n. 40). El Papa quiere que los fieles cristianos se evangelicen en profundidad para prepararse a atravesar gallardamente el «umbral de la esperanza», que nos introducirá en el tercer milenio. Para ello, ha pensado que «en el camino de preparación a la cita» del gran Jubileo, con el que vamos a celebrar los dos mil años de la Encarnación del Verbo de Dios y del comienzo de la Evangelización de la humanidad, se incluyan una serie de Sínodos Continentales (cf. *Tertio Millennio Adveniente*, nnos. 21 y 38).

Se celebró en 1991 el Sínodo de Europa, y el pasado año el de África. Ahora tenemos en perspectiva los Sínodos de Asia, Oceanía y América. Voy a ocuparme de este último.

2. De una eventual *asamblea sinodal para toda América* el Papa habló por primera vez el 12 de octubre de 1992, durante el Discurso inaugural de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en el contexto del punto tercero del tema de la Asamblea: «*Promoción humana*». Juan Pablo II se expresó así: «En esta misma línea de solicitud pastoral por las categorías sociales más desprotegidas, esta Conferencia General podría valorar la oportunidad de que en un futuro no lejano, puede celebrarse un Encuentro de representantes de los Episcopados de todo el Continente americano —que podría tener también carácter sinodal— en orden a incrementar la cooperación entre las diversas Iglesias particulares en los distintos campos de la acción pastoral y en el que, dentro del marco de la Nueva Evangelización y como expresión de comunión episcopal, se afronten también los problemas relativos a la justicia y la solidaridad entre todas las Naciones de América. La Iglesia, ya a las puertas del tercer milenio cristiano y en unos tiempos en que han caído muchas barreras y fronteras ideológicas, siente como un deber ineludible unir espiritualmente aún más a todos los pueblos que forman este gran Continente y, a la vez, desde la misión religiosa que le es propia, impulsar un espíritu solidario entre todos ellos, que permita, en modo particular, encontrar vías de solución a las dramáticas situaciones de amplios sectores de población que aspiran a un legítimo progreso integral y a condiciones de vida más justas y dignas» (n. 17).

La Conferencia de Santo Domingo no afrontó directamente el asunto propuesto por el Santo Padre, pero en sus *Conclusiones*, dentro del capítulo III de la segunda parte, titulada «*Promoción humana*», al hablar de la «Integración latinoamericana», en las «líneas pastorales» allí señaladas, se lee este párrafo: «Asumir la sugerencia del Santo Padre relativa a un encuentro de los Episcopados de todo el continente americano» (n. 209); por lo que se puede decir que *la asamblea*, aprobando esta proposición, *acogió la propuesta de un Sínodo panamericano*.



3. Después de la Conferencia de Santo Domingo, el tema se trató en la XXIV Asamblea Ordinaria del CELAM, celebrada en Caracas, del 22 al 26 de marzo de 1993. Allí se acordó lo siguiente: «Que el CELAM procure, en contacto con la Santa Sede, hacer las consultas previas, a las Conferencias Episcopales sobre la preparación de una Conferencia Panamericana secundando la propuesta del Santo Padre» (Recomendación n. 8).

El CELAM hizo esta consulta sometiendo a la consideración de las Conferencias Episcopales estos puntos: «¿Parece necesario y oportuno un Encuentro de esta naturaleza?; ¿Cuáles serían las grandes razones en pro y en contra?; ¿Cuáles serían los grandes temas que se deberían estudiar en este Encuentro?».

Las respuestas de las Conferencias Episcopales, con una «Síntesis» de las mismas, fueron enviadas a la Santa Sede en el mes de febrero 1994: directamente al Santo Padre y también a la Pontificia Comisión para América Latina.

Por lo que respecta a la pregunta más importante, a saber, si parece necesario y oportuno realizar un encuentro de representantes de los Episcopados de todo el Continente Americano, el resultado de la consulta, en resumen, fue el siguiente: respondieron 16 de las 22 Conferencias Episcopales de América Latina; todas se pronunciaron a favor del encuentro y seis episcopados pidieron expresamente que dicho encuentro tuviera carácter sinodal. Sólo un episcopado, el brasileño, expresaba el deseo de que no tuviera carácter sinodal.

Mientras se realizaba la encuesta entre los episcopados latinoamericanos, el Santo Padre seguía interesándose por este asunto.

La Pontificia Comisión para América Latina fue interpelada y trató a fondo el tema en la Reunión Plenaria realizada del 11 al 15 de octubre 1993. Los consejeros y miembros de la misma (unos cuarenta Cardenales, Arzobispos y Obispos de la Curia Romana y de las diversas naciones de América) aceptaron unánimemente la idea de celebrar un «Sínodo panamericano».

El resultado fue comunicado al Santo Padre de forma general en el discurso de saludo que el Presidente de la Comisión, Cardenal Bernardin Gantin, dirigió al Papa, al comienzo de la audiencia concedida, la mañana del día 15 de octubre, a los Consejeros y Miembros de la Comisión. Dijo el cardenal: «En esta perspectiva de nueva evangelización, de cara al tercer milenio que se avecina, acogiendo la idea propuesta por Vuestra Santidad, en el discurso inaugural de la Conferencia de Santo Domingo, los Consejeros y Miembros de la Pontificia Comisión para América Latina —tras un atento examen— han expresado su parecer concordemente positivo sobre la oportunidad de celebrar, en un futuro no lejano, un encuentro de representantes de los episcopados de todo el continente americano, con carácter sinodal».

Posteriormente se entregó al Papa un informe de la Pontificia Comisión para América Latina y el resultado de los encuentros hechos por el CELAM, la Secretaria-



ría de Estado de Su Santidad consultó por escrito a los episcopados de las otras dos naciones interesadas en el asunto: Estados Unidos y Canadá.

El Presidente de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos, Mons. William H. Keeler, Arzobispo de Baltimore, ya Cardenal, con carta del 8 de diciembre de 1993, dirigida al Secretario de Estado, Cardenal Angelo Sodano, informó en estos términos: que el asunto había sido tratado en la reciente Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de los Obispos Católicos de los Estados Unidos celebrada en Washington, que se presentó a la misma una moción sobre el particular y que muchos Obispos apoyaron con entusiasmo. Luego —se dice en la carta— hubo una votación y los Obispos aprobaron unánimemente la propuesta de una «Asamblea especial del Sínodo de los Obispos para las Américas».

El Presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de Canadá, S. E. Mons. Jean-Guy Hamelin, Obispo de Rouyn-Naranda, con carta del 4 de febrero de 1994, dirigida al Secretario de Estado, Cardenal Angelo Sodano, informó que el Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal había expresado ya dos veces su opinión sobre el asunto: los Miembros del Consejo se muestran favorables en principio a «un encuentro de todos los episcopados del Continente Americano» en «un próximo futuro», si bien se dan cuenta de «la complejidad de su organización» y del «elevado costo del mismo»; por lo que se refiere al carácter de la Asamblea, se dice en la carta que «los miembros del Consejo permanente expresaron sus reservas sobre la fórmula ‘Sínodo de los Obispos’».

4. Después de todas estas consultas y manifestación de pareceres, surgió un elemento nuevo que colocaba la cuestión del eventual Sínodo para América *en una perspectiva distinta* de la que parecía tener a raíz de la idea propuesta por el Papa en Santo Domingo.

En los apuntes del Papa, titulados «Riflessioni sul grande Giubileo dell’Anno 2000», destinados a los Cardenales, pero publicados en Roma antes del Consistorio, dice Juan Pablo II: «Ha sido muy oportuno que después del Concilio Vaticano II se haya iniciado una serie de Sínodos Generales y luego Sínodos Continentales, regionales, nacionales y diocesanos. El tema de fondo ha sido el de la Evangelización, o mejor diríamos de la Nueva Evangelización, cuyas bases fueron puestas por la Exhortación ‘Evangelii nuntiandi’ de Pablo VI publicada en 1975, después de la tercera Asamblea General del Sínodo de los Obispos. Estos Sínodos representan ya de por sí la Nueva Evangelización... son el fruto de la visión conciliar de la Iglesia...».

El Santo Padre pone estas consideraciones en la perspectiva del año 2000 y dice que «el programa realista de preparativos específicos para ese gran Jubileo está constituido por iniciativas que llevan a profundizar sobre una nueva conciencia de la Iglesia. Estas iniciativas consisten especialmente en los Sínodos de los Obispos, tanto en los ya realizados como en los que se están preparando. Para que la Iglesia



pueda centrarse, el año 2000, en torno al 'mysterium' de Cristo, es necesario que esto se realice en diversos ámbitos y a propósito de varios temas. Precisamente para esto sirven los Sínodos. A este propósito, los Sínodos de carácter continental y regional pueden desarrollar un cometido de gran actualidad...».

En otra página de sus apuntes, el Papa, concretando más sobre los temas que pueden ser objeto de consideración durante los últimos años que nos separan del 2000, habla de «la necesidad de otros 'Sínodos de carácter continental'» y se refiere al de América, insinuando luego la posibilidad de un Sínodo de Asia y otro de Australia-Nueva Zelanda (Océano Pacífico).

En el discurso a los Cardenales reunidos en Consistorio extraordinario, el día 13 de junio, el Papa se refirió al «movimiento sinodal que se ha desarrollado ampliamente en la Iglesia durante los últimos años» y habló de los «Sínodos continentales que merecen una atención especial». Así, tras aludir al Sínodo de los Obispos de Europa y de África —ya celebrados—, se refirió explícitamente a la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para América y, en cierto sentido, la anunció con estas palabras: «En la perspectiva del año 2000 se prevé el Sínodo de los Obispos de las dos Américas: la del Norte y la del Sur, como también el Sínodo de los Obispos de Asia y del Extremo Oriente» (n. 6).

Tenemos así el eventual Sínodo de los Obispos de América colocado en una perspectiva nueva: la trayectoria de los cuatro-cinco años que la Iglesia universal tiene ante la vista para preparar su entrada en el *Año 2000*. Formaría así parte de una secuencia y —casi diría— una «sinfonía» de Sínodos Continentales: dos ya celebrados, el de Europa y el de África, y otros de posible celebración, los de América, Asia y Oceanía.

Podemos decir que el Sínodo de América queda ya anunciado —y este importante dato resulta decisivo para la cuestión— en la Carta Apostólica «Tertio Milenio Adveniente» (n. 38), donde se lee este párrafo:

«La última Conferencia General del Episcopado Latinoamericano ha acogido, en sintonía con el Episcopado norteamericano, la propuesta de un Sínodo panamericano sobre la problemática de la nueva evangelización en las dos partes del mismo continente, tan diversas entre sí por su origen y su historia, y sobre la cuestión de la justicia y de las relaciones económicas internacionales, considerando la enorme desigualdad entre el Norte y el Sur»

5. Pienso que este *Sínodo de América* será más que nada un evento evangelizador, destinado a preparar —como parece indicar el Papa en el contexto de la Carta Apostólica— la Nueva Evangelización del Continente americano durante el tercer milenio del Cristianismo.

La «Asamblea especial para América del Sínodo de los Obispos» ha entrado ya en su fase preparatoria.



Crónicas

Se trata de «caminar juntos» —según indica el término «Sínodo»— con el Papa, en profunda unidad eclesial y perfecta sintonía de intenciones, de ideas, de planes y de acción, hacia los «nuevos cielos y nueva tierra» de que nos habla la Biblia (Cf. Isaías 65, 17; 2 Pedro 3, 13; Apocalipsis 21, 1).

Con el Sínodo de América, las Iglesias que están en el «Continente de la esperanza» se prepararán, en plena comunión con el Santo Padre, para presentarse a Jesús, en Belén, cuando celebremos el segundo milenio de su Encarnación: de su venida al mundo para evangelizar y salvar a todos los hombres, a todas las mujeres, a todos los pueblos y a todas las razas.

Así, en el frontespicio del nuevo milenio, se podrá escribir el lema, que lo fue del V Centenario de la Evangelización de América (1992) y que será también, por indicación del Papa, el lema del Jubileo del año 2000: «Jesucristo ayer, hoy y siempre» (cf. Hebr. 13, 8).

Mons. Cipriano CALDERÓN
Pontificia Comisión para América Latina
I-00120 Ciudad del Vaticano